

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI <i>Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida</i>			
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		COD: IF-GJC-02
			VERSION: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES N°. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 096-2026
SECOP 2 CO1.PCCNTR.9471109

1. TIPO DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° CONTRATO	096-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE ABRIL DE 2026	
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDÁZURI		NIT	890.205.516-9
OBJETO	APOYO A LA GESTION COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA SEGUN ALCANCE DEL OBJETO.			
CONTRATISTA	AIDA LUZ TORRES FONTECHA		CC/NIT	63.255.323
N°. CDP INICIAL	202600252	DEL	22 DE ABRIL DE 2026	VALOR \$20.700.000
N°. RP INICIAL	202600337	DEL	22 DE ABRIL DE 2026	
VALOR INICIAL	\$20.700.000	ADICIONES	N.A	V. TOTAL \$20.700.000
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES	PRORROGA	N.A	PLAZO FINAL OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2026		TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DEL 2026
MULTAS/SANCION	NINGUNA		CUMPLIMIENTO	A SATISFACCIÓN
EJECUCIÓN	12.50 %		COBROS REALIZADOS	0
SUPERVISOR	NAYIBE ANDREA GALEANO		CARGO	AUX ADMINISTRATIVO

3. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

DENOMINACIÓN	FECHA	VALOR
ACTA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2026	\$20.700.000

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y que se da recibo es desde el día **22 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026**.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

INTERVENCIÓN (Descripción de la actividad)	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN	COMO SE EJECUTO LA ACTIVIDAD
	II	III	IV	TOTAL		
Realizar 3 jornadas integrales de educación y orientación en salud sexual y reproductiva, dirigidas a estudiantes de 8° y 11° grado del Colegio José María Landázuri Miralindo y la India las Flores, enfocadas en la prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual (ITS), violencias sexuales, fortalecimiento de habilidades para la vida y promoción de derechos sexuales y reproductivos, con socialización de rutas de atención y articulación intersectorial.	1	1	1	3	Plan de trabajo o cronograma de las jornadas. • Listados de asistencia o certificación con número de estudiantes. • Informes técnicos de cada jornada con evidencias fotográficas de la actividad.	Realizó entrega de convocatoria Colegio Las Flores y se programó fecha para realizar actividad
Elaborar y difundir 9 publicaciones cortas e informativas a través de redes sociales, orientadas a promocionar los Servicios Amigables, los Derechos Sexuales y Reproductivos, la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el acceso oportuno, confidencial y sin discriminación a la atención integral en salud, dirigidas a la población adolescente y joven del municipio	3	3	3	9	1. Capturas de pantalla de cada publicación en redes sociales. 2. Enlaces a las publicaciones. 3. Archivos digitales (imágenes, flyers, videos) organizados por fecha. 4. Informe de actividad detallando la información difundida con registro de la población alcanzada	En la Institución Educativa La India se dio inicio a la implementación de la estrategia mediante actividades de identificación y caracterización de casos priorizados, iniciando acompañamiento e intervención psicológica con aquellos estudiantes que requieren seguimiento específico de acuerdo con los hallazgos identificados durante el proceso.
Realizar 6 talleres participativos dirigidos a mujeres en edad fértil, desarrollados en espacios comunitarios de cada corregimiento del municipio de Landázuri, orientados a promover la maternidad segura, con una participación mínima de 30 mujeres por taller en los corregimientos de Miralindo y la India. Los demás con la participación de 20 mujeres	2	2	2	6	Para soporte de la actividad el contratista deberá tener en cuenta los criterios y los soportes Criterios Cumplimiento del número de talleres programados (8) participación mínima de 180 mujeres Desarrollo de los temas previstos en cada taller Uso de metodología participativa y dinámica Ejecución en los espacios comunitarios designados de cada corregimiento Registro de soportes completos (asistencia, actas, fotografías, informes) Soportes Entrega de Evidencia de retroalimentación o comprensión de las participantes Presentar un informe técnico de cada taller con los temas abordados, con conclusiones y comentarios de las participantes Registro de asistencia, evidencia de la evaluación aplicada a los participantes	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Realizar 2 ferias interactivas de salud mental dirigida a la comunidad en general, del casco urbano, caserío Mira lindo y caserío la India. Enfocada en la promoción de la salud mental y la convivencia pacífica, a través de actividades culturales y dinámicas de juego que fomenten la conciencia sobre el autocuidado emocional, la resolución de conflictos y la importancia del bienestar psicológico. La participación mínima en cada feria será de 50 personas.	1	1	0	2	SOPORTES 1. Soportes documentales y gráficos de la convocatoria realizada, tales como capturas de publicaciones en redes sociales, fotografías de afiches o volantes y registros de difusión en medios comunitarios. 2. Cronograma de cada feria o jornada, debidamente elaborado y firmado. 3. Evidencia del Material educativo utilizado durante la feria y registro fotográfico del puesto informativo instalado. 4. Copia de las guías o material informativo sobre rutas de atención en	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI*Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida***INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023

					salud mental y registro fotográfico de su entrega a la comunidad. 5. Registro fotográfico y/o audiovisual que evidencie el desarrollo de las actividades deportivas recreativas y no competitivas. 6. Fotografías y/o videos de las presentaciones culturales realizadas, acompañados de acta o registro de la actividad. 7. Listado de grupos culturales y talentos comunitarios participantes, junto con evidencias fotográficas de su participación. 8. Registro fotográfico de los espacios artísticos y de las actividades de expresión emocional desarrolladas durante la feria. 9. Descripción breve de las dinámicas implementadas y registro fotográfico que evidencie la participación comunitaria. 10. Pausas activas: Registro fotográfico y/o audiovisual de la realización de pausas activas con ejercicios de respiración, estiramiento y relajación. 11. Mensajes de manejo emocional: Evidencias visuales y registro fotográfico de la socialización de mensajes sobre manejo del estrés, control emocional y convivencia. 12. Juegos interactivos de reconocimiento emocional: registro fotográfico de los juegos realizados y breve descripción de cada actividad. 13. Estaciones lúdicas emocionales: Registro fotográfico de las estaciones lúdicas instaladas y descripción de los retos emocionales desarrollados. 14. Mural de bienestar emocional: Registro fotográfico del mural durante su elaboración y del resultado final con los mensajes comunitarios. 15. Espacios de escucha activa: Evidencia de atención u orientación y registro fotográfico del espacio habilitado. 18. Orientación inicial en salud mental: Registro general de orientaciones brindadas y acta de cierre de la jornada. 19. El contratista deberá aplicar una encuesta de satisfacción a los participantes de cada feria, con el fin de evaluar el grado de satisfacción frente a la organización, pertinencia de las actividades, metodología utilizada y mensajes transmitidos sobre salud mental. 20. Informe técnico de cada jornada	
Desarrollar una actividad mensual de Prevención Integral de las enfermedades crónicas más prevalentes, así como de sus principales factores de riesgo, tales como el sedentarismo, la alimentación inadecuada y el consumo de tabaco y alcohol, así como la promoción de hábitos saludables, para un total de 9 actividades en el año.	3	3	3	9	Soportes - Evidencia de la estrategia de convocatoria implementadas. - Informes técnicos de ejecución por actividad, en el cual se Reporte el alcance de actividades IEC (redes sociales, medios comunitarios) y Análisis	Realizó un video clip y un programa radial dirigido a la comunidad, con el propósito de informar y generar conciencia sobre las enfermedades crónicas más prevalentes, sus factores de riesgo y la importancia de promover

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

					cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos. - Planillas de asistencia de la Participación de la comunidad en cada actividad (talleres, charlas, campañas, actividades recreativas). - Evidencia de Cobertura en zonas rurales y urbanas del municipio - Material educativo utilizado (presentaciones, piezas comunicativas). - Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades. - Encuestas de satisfacción y evaluación aplicadas a los participantes. - Cumplimiento de los lineamientos del PIC y la normatividad vigente	hábitos saludables para su prevención.
Implementar una (1) estrategia informativa intersectorial integral durante nueve (09) meses, dirigida a los hogares de la zona urbana del municipio a docentes y estudiantes de primaria de la Instituciones José María Landázuri Y Adventista Libertad, con el propósito de promover hábitos saludables para la protección del entorno y prácticas responsables en el manejo de los residuos sólidos, a través de la Estrategia de las Tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar). La estrategia se desarrollará de la siguiente manera: Hogares de la zona urbana: La estrategia se implementará por barrios, interviniendo uno (1) a dos (2) barrios por mes, con una cobertura total de las viviendas. Instituciones educativas: Durante seis (6) meses, la estrategia se ejecutará en las Instituciones Educativas José María de Landázuri y Adventista Libertad, destinando tres (3) meses a cada institución, mediante actividades educativas dirigidas a la comunidad educativa.	3	3	3	9	Soportes - Acta de socialización de la estrategia con los rectores - Informe detallado que resuma las actividades realizadas cada mes, el número de barrios visitados, las instituciones educativas intervenidas, el número de personas alcanzadas y el material distribuido con Documentación fotográfica de actividades educativas. - Listas de asistencia que registren la participación de los hogares y miembros de la comunidad educativa - Certificación del rector que avale la actividad y el número de grados o alumnos participantes: - Encuestas de Evaluación de Actividades que midan la satisfacción y el nivel de conocimiento adquirido por los participantes (hogares y comunidad educativa) sobre las Tres R. - videncia detallada de los materiales o información entregadas a los hogares y a las instituciones educativas, con las fechas de entrega y los beneficiarios. - Un informe final que evalúe el impacto de la estrategia en los hábitos de los hogares y en la comunidad educativa, con base en encuestas de seguimiento y análisis de datos recolectados durante el año. - Documentación Fotográfica y Audiovisual que documenten las actividades realizadas, como talleres, visitas domiciliarias, campañas de sensibilización y eventos educativos. Estos sirven como evidencia del cumplimiento de las actividades planificadas.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Desarrollar un proceso de formación dirigido a líderes comunitarios de la zona rural mediante seis (6) jornadas educativas participativas, orientadas a la identificación de riesgos ambientales, la promoción del autocuidado, hábitos saludables y la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, con el propósito de conformar y fortalecer redes sociales y comunitarias que permitan la réplica de los conocimientos adquiridos en sus comunidades, en espacios comunitarios del municipio.	2	2	2	6	El contratista tendrá que entregar evidencia que permita valorar la ejecución y los resultados de la formación. Esta evidencia incluirá: Informe técnico detallado por jornada, que contemple: Contenidos abordados, Participación de los asistentes, Actividades realizadas, Resultados obtenidos y conclusiones.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

					2. Evidencia fotográfica y/o audiovisual que documente la ejecución de las jornadas y el proceso formativo. 3. Planillas de asistencia por jornada y por vereda, debidamente diligenciadas. 4. Encuestas de evaluación aplicadas a los participantes, que reflejen: Nivel de comprensión de los contenidos, Satisfacción con la metodología y los materiales y acta de la intensión firmada por los líderes de replicar los conocimientos adquiridos en la comunidad.	papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Desarrollar nueve (9) sesiones informativas intersectoriales de educación en tenencia responsable de mascotas y promoción de la vacunación antirrábica como medida de prevención de zoonosis, protección de la salud pública y del entorno ambiental, dirigidas a la comunidad en general de los ocho (8) caseríos de los corregimientos y la cabecera municipal del municipio.	3	3	3	9	Soportes Evidencia de las convocatorias Cada jornada debe contar con un informe narrativo que recoja desarrollo, asistencia y evidencias registro fotográfico Evidencia d la articulación Registro de planificación y comparación con la ejecución real. listado de localidades atendidas, registro de asistencia por caserío, fotos geolocalizadas si es posible. Listas de asistencia con nombre, firma y número de participantes, fotos de los asistentes durante la actividad. Comprobar que los temas impartidos incluyeron tenencia responsable de mascotas, prevención de zoonosis y cuidado ambiental.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Realizar dos encuentros educativos y asistenciales con estudiantes de 5 a 14 años pertenecientes a los (5) colegios (49) escuelas del municipio, con el fin de promover hábitos de higiene personal, uso de agua segura y saneamiento básico, y prevenir enfermedades parasitarias, mediante la ejecución de dos jornadas de desparasitación antihelmíntica, con un intervalo de seis (6) meses, iniciando en el mes de abril y la segunda en octubre.	1	0	1	2	Para la supervisión el contratista deberá cumplir con lo siguiente: 1. Convocatoria a los rectores 2. Informe de la actividad realizada en cada institución en donde detalle la educación y los temas tratados previos a la desparasitación y su respectivo registro fotográfico. 3. Listado de los estudiantes desparasitados. 4. Consentimientos informados (si se requiere) 5. Registro de la administración de tratamiento en el formato designado por el min salud, evidencia la educación brindada previo a la jornada de desparasitación 6. Certificación del profesor de cada escuela y rector del colegio donde conste el cumplimiento de la jornada.	Se realizo desparasitación en los 5 colegios y 49 escuelas que pertenecen al municipio de Landazuri
Realizar dos talleres participativos dirigidos a adultos mayores del Centro Vida y a mujeres beneficiarias del programa Renta Ciudadana, enfocados en la promoción de hábitos saludables de higiene personal y del hogar, que se llevarán a cabo en espacios comunitarios del municipio.	1	1	0	2	1. Elaborar un informe donde se describa cómo Realizó la actividad, incluyendo metodología y temáticas abordadas. 2. Adjuntar lista de asistencia completa, con nombres y número de participantes. 3. Incluir registro fotográfico de los talleres como evidencia de ejecución. 4. Aplicar encuesta de satisfacción breve a los participantes al finalizar cada taller.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

					5. Evaluar: claridad de la información, utilidad práctica, participación y organización. 6. Analizar los resultados y registrar conclusiones en el informe técnico.	durante el desarrollo de la actividad.
Desarrollar 3 actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes del de las instituciones educativas Instituto agrícola La India y Colegio Adventista, orientadas a la promoción de hábitos de salud oral, autocuidado y entornos saludables, mediante la implementación de la estrategia "Soy Generación Más Sonriente", con el fin de prevenir enfermedades bucales.	1	1	1	3	1. Documentación y soportes • Convocatoria y programación de las actividades. • Certificación del coordinador o rector que avale el cumplimiento de la actividad, así como el total de estudiantes • Evidencia del Material educativo utilizado. • Informe técnico detallado de la ejecución con su respectivo Registro fotográfico de las actividades.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Realizar 8 jornadas de sensibilización comunitaria extramural, dirigidas a mínimo 25 trabajadores y trabajadoras campesinas informales de los 8 corregimientos del municipio, en horario NO laboral, mediante estrategias educativas participativas que incluyan charlas informativas breves y demostraciones prácticas, orientadas a la identificación y mitigación de riesgos laborales asociados a la actividad agrícola, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y el fortalecimiento de prácticas de autocuidado" 15 trabajadores en las veredas de Rio blanco, Chorolo, Jordán y plan de armas	2	3	3	8	El contratista presentará cronograma de actividades, implementará estrategias de convocatoria comunitaria y demostrará su efectividad mediante registros de asistencia. Así mismo, entregará informe técnico con evidencia fotográfica y audiovisual, planillas de asistencia por vereda y aplicará una encuesta corta de evaluación al finalizar cada jornada, conforme a las acciones de promoción y prevención establecidas en el PIC.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Implementar tres campañas de información, y comunicación mediante medios Institucionales, comunitarios y digitales, dirigidas a sensibilizar a la población general sobre lepra y la tuberculosis, sus factores de riesgo y la importancia de la detección temprana.	1	1	1	3	Soportes • Informes técnicos de ejecución por periodo con el Registros de actividades presenciales realizadas. • Reportes de alcance de redes sociales. • Certificaciones, registros o reportes de medios comunitarios (radio, perifoneo). • Registro de publicaciones y campañas digitales. • Material educativo utilizado (afiches, volantes, presentaciones, piezas digitales). • Registro fotográfico y audiovisual de las actividades.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Implementar nueve 09 estrategias permanente de gestión del riesgo en salud dirigida a la comunidad en general del municipio de Landazuri, mediante acciones de educación, sensibilización y participación comunitaria, para la prevención y control de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, priorizando las transmitidas por vectores como dengue, leishmaniasis y enfermedad de Chagas." (Chorolo, Miralindo, Plan de armas, La India y casco urbano)	3	3	3	9	• Convocatoria a la comunidad e instituciones educativas. • Listas de asistencia de participantes. • Registro fotográfico de cada actividad. • Material educativo utilizado (cartillas, afiches, juegos pedagógicos). • Informe técnico con descripción de cómo se ejecutó la actividad, resultados y evidencias. • Mapas de riesgo georreferenciados • Evidencia de la difusión de la información por los medios y visualizaciones	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
	3	3	3	9	Soportes	

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

NIT: 890.205.516-9 BARRIO: Pueblo Nuevo TELEFONO: 3125820522 CORREO: hospital@esehospital-landazuri-santander.gov.co

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03

FECHA:
15-FEBRERO-2023

Implementar una estrategia de información educación y comunicación para promocionar la importancia de contar con el esquema de vacunación como medida de prevención de enfermedades inmunoprevenibles, dirigida a la comunidad en general del municipio de forma continua durante los 09 meses de duración del contrato.					• Planes de Comunicaciones • Plan de acción previo a cada jornada • Informes técnicos de ejecución de cada jornada • Evidencia fotográfica y/o audiovisual de la actividad. • Registro de cargues realizados en PAI WEB (reportes o certificados de actualización). • Material educativo utilizado (afiches, volantes, presentaciones, publicaciones digitales). • Evidencia de difusión en redes sociales, radio comunitaria, perifoneo u otros medios. • Reportes de alcance y participación de la comunidad.	Se realizó una jornada de vacunación en el parque principal de Landazuri, donde se aplicaron todos los biológicos correspondientes al esquema regular de vacunación, con el fin de fortalecer la prevención de enfermedades y promover el cuidado de la salud en la comunidad.
Realizar las conmemoraciones de fechas emblemáticas (24), según la Agenda Provincial para la Salud 2026, mediante actividades informativas, educativas y de promoción dirigidas a la comunidad en general, con el objetivo de sensibilizar sobre temas prioritarios de salud pública y fortalecer la participación comunitaria en espacios públicos, centros comunitarios y educativos del municipio.	8	8	8	24	1. Informes de actividad por conmemoración con Evidencia fotográfica y audiovisual del evento realizado en la fecha indicada 2. Copias de notas de prensa emitidas y evidencia de la publicación 3. Copia de publicaciones en redes sociales (Facebook, WhatsApp, página web institucional). 4. Reportes de alcance de publicaciones (visualizaciones, interacciones). 5. Evidencia Material educativo utilizado (infografías, cartillas etc). 6. Listado de asistencia en caso de actividades de movilización social, talleres u otros que aplique. 7. Evidencia de participación en dinámicas, talleres o actividades lúdicas (fotos, videos).	Realizó video de la segunda jornada nacional de vacunación (27 abril) Video día nacional de SST (28 abril) Realizó video del día mundial de la maternidad segura (15 mayo) Video del día mundial de la hipertensión (17 mayo).
Realizar tres actividades dirigidas a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en espacios públicos de la cabecera municipal y caserío la India para promover la actividad física regular como un hábito fundamental que contribuya al mejoramiento de la salud física, mental y social de la comunidad."	1	1	1	3	SOPORTES 1. Evidencia de la Convocatoria o inscripción de los participantes 2. Listado de asistencia con fecha, nombre y firma de los participantes. 3. Registro fotográfico y/o audiovisual, evidenciando: Desarrollo de la charla pedagógica. Realización de la actividad física. 4. Informe técnico de ejecución, que incluya: Descripción de la actividad realizada, Población beneficiada, Cumplimiento del objetivo. 5. Evidencia del componente educativo (guía, charla, mensajes o material pedagógico). 6. Formato de encuesta diligenciado, Consolidado de resultados de la encuesta y Análisis breve de resultados incluido en el informe final.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.
Realizar 6 talleres prácticos de cocina saludable con productos locales, orientados a fortalecer prácticas de consumo responsable, aprovechamiento biológico e inocuidad de los alimentos, dirigidos a mínimo 20 amas de casa de las 8 Corregimientos del municipio, en espacios comunitarios veredales.	2	2	2	6	Soportes • Informe final de ejecución que incluya los resultados del taller con la Temática y contenidos desarrollados Registro fotográfico, • Listas de asistencia firmadas • Evidencia del material educativo entregado: Recetas saludables • Evidencia de socialización de las recetas.	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

NIT: 890.205.516-9 BARRIO: Pueblo Nuevo TELEFONO: 3125820522 CORREO: hospital@esehospital-landazuri-santander.gov.co

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida			
 E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI Landazuri, Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		COD: IF-GJC-02
			VERSION: 03

				• Encuesta breve de satisfacción o aprendizaje. • Registro de compromisos adquiridos por las participantes	continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.	
Realizar dos jornadas saludables, una en cada colegio, José María de Landázuri y Adventista Libertad, orientadas a fortalecer las prácticas de consumo responsable y el aprovechamiento biológico de los alimentos. Durante estas jornadas, se llevará a cabo el "Día Especial de Lonchera Saludable" donde todos los estudiantes deberán llevar loncheras con alimentos saludables, tales como frutas, jugos naturales, sándwiches con pan integral, entre otros. Además, la cooperativa escolar o tienda escolar se abstendrá de vender comida chatarra y ofrecerá solo opciones saludables durante ese día. La jornada se complementará con actividades educativas interactivas que enseñarán a los estudiantes a elegir y preparar alimentos saludables, garantizando que no solo participen, sino que también aprendan sobre la importancia de una dieta equilibrada.	1	0	1	2	Soportes 1. Informe técnico de la actividad donde detalle todo el proceso de la actividad incluyendo la evaluación previa y la encuesta practicada pos actividad 2. registro foro grafico 3. Certificación del rector en la que detalle la cantidad de alumnos participantes 4. Fotos y Videos del Evento: 5. Encuestas de Satisfacción de los Participantes	Realizó avance en el proceso de recopilación y organización de información relacionada con la ejecución de la actividad programada. Asimismo, se llevó a cabo reunión de articulación con el profesional responsable de la actividad, con el fin de coordinar lineamientos y metodología de trabajo. De igual manera, se continúa con la organización de la papelería, formatos y material educativo que será utilizado durante el desarrollo de la actividad.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las **obligaciones** ejecutadas por el contratista con respecto al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 096-2026** en el periodo a recibir, se verifica por parte del supervisor del contrato que las actividades se vienen ejecutando a satisfacción y se realizaron con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la E.S.E.

DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA PAGO				
Número y Fecha de Cuenta de Cobro o Factura	No. 01_ Fecha: 09 DE JUNIO DE 2026			
Número y Fecha de Informe de Actividades	No. 01_ Fecha: 09 DE JUNIO DE 2026			
Presenta solicitud de Transferencia a Cuenta Bancaria	CLASE DE CUENTA	AHORROS		
	BANCO	BANCO AGRARIO		
	NUMERO	46062005343-1		
	TITULAR	AIDA LUZ TORRES FONTECHA		
Documentos correspondientes a la Seguridad Social Integral	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se ha verificado que el contratista a la fecha ha venido realizando, registro y pago de las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales según corresponda:

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	PERIODO	No. PLANILLA:
\$ 2.587.500	\$ 1.750.905	ABRIL	8641444091
OPERADOR	FECHA DE PAGO:		TOTAL PLANILLA
ASOPAGOS	25 MAYO 2026		\$ 548.600
TIPO ADMINISTRADORA	ENTIDAD	VALOR APORTES	
EPS	NUEVA EPS	\$ 221.600	
AFP	COLPENSIONES	\$ 289.700	

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023

ARL	POSITIVA	\$ 43.300
-----	----------	-----------

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	PERIODO	No. PLANILLA:
\$ 2.587.500	\$ 1.750.905	MAYO	8641607670
OPERADOR	FECHA DE PAGO:	TOTAL PLANILLA	
ASOPAGOS	2026	\$ 541.800	
TIPO ADMINISTRADORA	ENTIDAD	VALOR APORTES	
EPS	NUEVA EPS	\$ 218.900	
AFP	COLPENSIONES	\$ 280.200	
ARL	POSITIVA	\$ 42.700	

8. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante el presente informe, correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **Nº. 096-2026 SECOP 2 CO1.PCCNTR.9471109**, se viabiliza el pago **Nº. 01** al contratista de acuerdo a la forma de pago pactada en el mismo, el cual está por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.587.500) MCTE.**

AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO SUPERVISADO	
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	12.50 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 2.587.500
ESTADO DE DESEMBOLSOS	
Valor Del Contrato	\$ 20.700.000
Valor de Pagos Parciales avalados a la fecha	\$ 0
Valor del Pago Parcial avalado en este informe	\$ 2.587.500
Valor pendiente por ejecutar	\$ 18.112.500

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

De conformidad con lo anterior, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICO que se viene cumpliendo a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº.096-2026 / SECOP 2 CO1.PCCNTR.9471109** por parte de **AIDA LUZ TORRES FONTECHA** identificada con cedula de ciudadanía Nº. **63.255.323**; motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago **Nº. 02**, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.587.500) MCTE.**

Para constancia se firma en Landázuri Santander el día **09 de junio del 2026.**

Aprobado

NAYIBE ANDREA GALEANO

Supervisor Anexo (cuenta de cobro informe contratista y soportes seguridad)

TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION
OBL202600689
VIGENCIA 2026

Conforme al RP: RP202600337

Tercero: AIDA LUZ TORRES FONTECHA

C.C Ò Nit: 63255323

Fecha: 09 de junio de 2026

Contrato N°:

Concepto: APOYO A LA GESTION COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA SEGUN ALCANCE DEL OBJETO

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02.09.01	Honorarios Operativos	02 ingresos de Recursos PIC	2.587.500,00	0,00	0,00
249055100	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS			0,00	2.587.500,00
731402	GENERALES			2.587.500,00	0,00

TOTAL CONSTITUCIÓN

2.587.500,00

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Landázuri 09/06/2026 Vence el 31 de Diciembre de 2026 .


Firma



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander
Código Postal: 550000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
NIT: 890205516-9



PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

ORDEN DE PAGO N° PAG202600809

Conforme a Obligación N°: OBL202600689

Contrato N°:

Pagado a: AIDA LUZ TORRES FONTECHA

C.C ó NIT: 63255323

Fecha: 09/06/2026

Concepto: APOYO A LA GESTION COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LOS MICROTERRITORIOS ESTABLECIDOS EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MISMO Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MASIVAS Y DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y QUE SE REQUIERE POR GERENCIA SEGUN ALCANCE DEL OBJETO

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02.09.01	Honorarios Operativos	02 Ingresos de Recursos PIC	2.587.500,00	0,00	0,00
249055100	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS			2.587.500,00	0,00
111006001029	1998-PIC			0,00	2.587.500,00

CERTIFICACIÓN DE PAGO

ELABORO:

REVISO:

MONICA MARIA OYUELA
MARTINEZ

Cheque:

Banco: 1998-PIC

Cta. Contable: 111006001029

Fecha: 09/06/2026

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

NETO A PAGAR: 2.587.500,00

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Elaborado por: MONICA MARIA OYUELA MARTINEZ